INSUPHAR S.A

RUC: 0993092134001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

1. Información General.

La Compañía **INSUPHAR S.A.,** es una sociedad anónima constituida en el Ecuador, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la Ciudadela San Felipe Mz-127 solar 16, por el Colegio Americano, mediante escritura pública de Constitución el 28 de Marzo del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón, 19 de Marzo del 2018, identificada con Registro Único de Contribuyentes número 0993092134001, por el Servicio de Rentas Internas, bajo el expediente No. 717019 de la Superintendencia de Compañías.

LA COMPAÑÍA INSUPHAR S.A., tiene como objeto social:

- **VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS MEDICINALES (NATURISTAS)**
- **VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS, DENTALES Y ARTICULOS ORTOPEDICOS**
- **VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS MEDICOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO**

2. Bases de Presentación y Marco Regulatorio.

La Compañía **INSUPHAR S.A.** ha dado cumplimiento a lo dispuesto en las Resoluciones Nos. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2.008, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de Diciembre del 2.008 y SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de Enero del 2.011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 de Enero del 2.011, en consecuencia, le corresponde aplicar Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para PYMES, por estar ubicada dentro del tercer grupo de compañías. Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y adoptadas para su utilización en Ecuador, a partir del año 2.012. La responsabilidad es de los administradores de la entidad, quienes requieren efectuar ciertas estimaciones contables, mismas que para su aplicación requieren su juicio.

DIRECCION: Ciudadela: San Felipe mz-127 solar 16
CORREO ELECTRONICO: insupharma12@gmail.com
TELEFONO: 0988687249

Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's para Pymes).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019.

3. Políticas Contables

3.1. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias - bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. Para nuestro caso el saldo es 0.

3.3. Activos Financieros

En este rubro se incluyen las Cuentas por Cobrar de Clientes del Exterior, así como las Otras Cuentas por Cobrar, con vencimientos igual o inferior a 12 meses. Para nuestro caso el saldo es **$4.197,29**.

Activos por Impuestos Corrientes

En este rubro se incluyen los anticipos de Impuestos Pagados con créditos al Impuesto a la Renta de fin de año.

En esta cuenta registramos los créditos tributarios obtenidos por las Retenciones del Impuesto al Valor Agregado IVA que nos efectúan nuestros clientes, así como también el crédito tributario producto del exceso pagado por compras y gastos, que para nuestro caso el saldo es **$400,59**.

4. Clasificación de los pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses, mismos que al cierre económico el saldo es 0.

5. Otras Obligaciones Corrientes

En este rubro registramos las deudas fiscales tales como: Impuestos Retenidos del Servicio de Rentas Internas, Impuesto a la Renta a Pagar del Ejercicio Económico, Planillas del IESS de los Empleados, Beneficios de Empleados y Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa, con vencimientos iguales o inferiores a 12 meses. El saldo de estas cuentas es **$395,60**.

6. Capital social

El capital social de la compañía está representado por acciones ordinarias nominativas e indivisibles de US$1,00 cada una, y se clasifican como una cuenta dentro del patrimonio neto. Para nuestro caso el Capital Social de la Compañía **INSUPHAR S.A.** es el siguiente:

Saldos al 31 Diciembre del 2019:

Capital Social

Carlos Julio Aviles Freire	US$	400,00
Orlando Virgilio Ortega Sanabria	US$	400,00
SUMAN	**US$**	**800,00**

DIRECCION: Ciudadela: San Felipe mz-127 solar 16
CORREO ELECTRONICO: insupharma12@gmail.com
TELEFONO: 0988687249

7. Reservas

Para nuestro caso, en este rubro registramos la Reserva Legal, misma que de acuerdo a nuestra normativa no debe ser superior al 50% del Capital Social. Para nuestro caso es 0.

8. Resultados del Ejercicio.

Como podemos observar en este rubro consta el Resultado obtenido de la gestión del ejercicio económico 2019, mismo que después de haber cumplido con las Obligaciones de los trabajadores y los respectivos impuestos del Fisco, para nuestro caso el saldo es **$ 3.402,59**.

9. Gastos

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de Comprobantes de Ventas y de Retención, y que sean del giro del negocio.

14. Registros contables y unidad monetaria.

Los registros contables de la Compañía **INSUPHAR S.A.**, se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Las transacciones en una moneda distinta se consideran transacciones en "moneda extranjera", de acuerdo a lo establecido en la sección 30, Efectos de las Variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Al cierre de cada ejercicio los saldos de balance de las partidas monetarias en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambios que surgen de tal valoración se registran en las cuentas de resultados del periodo en que se producen.

En caso de ser necesario presentar estados financieros en moneda distinta a la funcional, se efectuará de conformidad con esta norma, el siguiente procedimiento:

Activos y Pasivos a la tasa de cambio vigente a la fecha de los Estados de Situación Financiera, y los ingresos y gastos a la tasa de cambio promedio vigente durante el cierre del periodo presentado, es decir, las cifras comparativas de los Estados de Situación Financieras con los Estados de Resultados Integrales. De acuerdo a la normativa vigente, la Junta de Socios y Accionistas, como máxima Autoridad, es la encargada de aprobar previamente, los Estados Financieros, mismos que serán presentados en conjunto, y que a partir del año 2.012, están compuestos por:

a) Estado de Situación Financiera;
b) Estado de Resultados Integrales;
c) Estado de Cambios en el Patrimonio;
d) Estado de Flujos de Efectivos; y
e) Notas a los Estados Financieros.

15. Criterios Contables.

La preparación de estos estados financieros consolidados, de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o período, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o período, según corresponda. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas. Así mismo, a partir del próximo Ejercicio Económico, se efectuarán los respectivos Estudios Actuariales, mismos que servirán para actualizar los rubros de Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio. No ha sido posible revalorizar las Maquinarias en virtud de que éstas son adquiridas nuevas.

16. Hechos Posteriores.

Hasta la presentación de los Estados Financieros no han existido hechos relevantes que puedan ser presentados en estas Notas. Sin embargo toda la parte tributaria y societaria se encuentra al día.

Por su atención, les anticipo mi agradecimiento.

DIRECCION: Ciudadela: San Felipe mz-127 solar 16
CORREO ELECTRONICO: insupharma12@gmail.com
TELEFONO: 0988687249

INSUPHAR S.A

RUC: 0993092134001

Orlando Virgilio Ortega Sanabria
GERENTE GENERAL
INSUPHAR S.A.

C.P.A. Dorys Brunett Plua
CONTADOR
RUC N0. 0912523180

DIRECCION: Ciudadela: San Felipe mz-127 solar 16
CORREO ELECTRONICO: insupharma12@gmail.com
TELEFONO: 0988687249